



FICA
Industria,
Construcción y Agro

Boletín de empleo extranjeros

NÚMERO 3

3º TRIMESTRE 2017

Situación de empleo, extranjeros

- En el mercado laboral español trabajan más de 2 millones de trabajadores extranjeros
- El 22% de los trabajadores de la Agricultura es de origen extranjero
- La presencia de trabajadores de origen extranjero crece en la Industria y la Agricultura
- En el sector de la Construcción se han destruido cerca de medio millón de empleos desde 2008
- El 24% del empleo extranjero en la Industria está formado por mujeres

El mercado de trabajo español cuenta con algo más de 2 millones de trabajadores de origen extranjero.

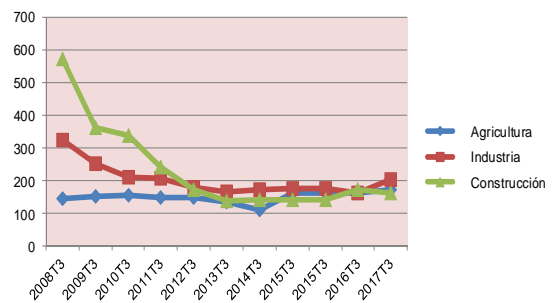
La Agricultura acoge a 172.200 trabajadores extranjeros, lo que supone algo más del 22% del empleo del sector.

La Industria suma 204.000 trabajadores de origen extranjero, el 8% del empleo industrial y el sector de la Construcción, 161.800 trabajadores, el 14% del empleo del sector.

En el último año, la presencia de trabajadores extranjeros crece en la Industria (24'5%) y en la Agricultura (7%), mientras que en la Construcción desciende un 5'55%.

Sectores	3T2017	Variación sobre	
		2T2017	3T2016
TOTAL	2.111.000	1,90	4,91
Agricultura	172.200	-6,67	6,96
Industria	204.000	4,99	24,54
Construcción	161.800	-6,47	-5,55

Evolución de la ocupación extranjera, 2008-2017



La presencia de trabajadores extranjeros en la Agricultura se ha mantenido prácticamente estable durante los últimos nueve años, mientras que en el sector de la Construcción se han destruido cerca de medio millón empleos desde 2008, lo que supone una caída interanual de trabajadores extranjeros en el sector de más del 70%.

Empleo extranjeros, género

El 53% de los trabajadores extranjeros ocupados en España son hombres y el 47% restante, mujeres.

En los sectores de UGT FICA, este porcentaje varía significativamente al encontrarnos ante sectores más masculinizados.

Dentro de nuestros sectores, destaca la presencia de mujeres inmigrantes en la Industria y Agricultura, donde suponen el 24% y el 21%, respectivamente, mientras que en la Construcción no llegan al 2%.

Respecto al trimestre anterior, el porcentaje de mujeres de origen extranjero ha crecido en la Industria, mientras que desciende en la Agricultura y la Construcción.

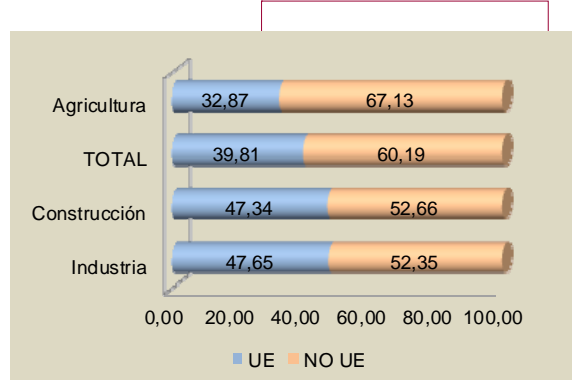


Empleo extranjeros, procedencia



El 60% de los trabajadores extranjeros pertenece a países no comunitarios. Este porcentaje alcanza el 67% en la Agricultura, mientras que en la Industria y la Construcción los trabajadores extranjeros que provienen de países no pertenecientes a la Unión Europea, suponen algo más del 52%.

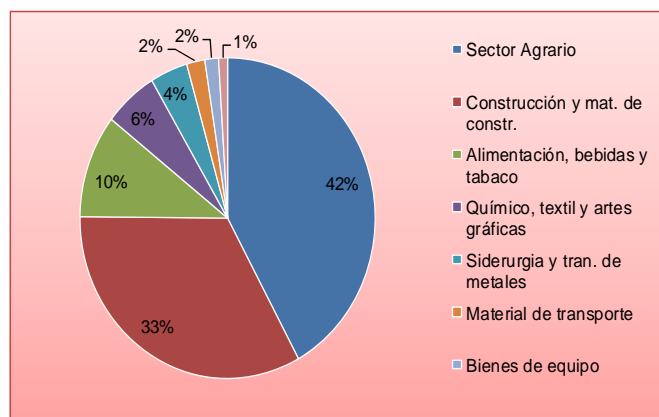
En el sector Industrial es donde encontramos mayor presencia de trabajadores extranjeros que provienen de países de la Unión Europea.



Afiliación a la seguridad social, extranjeros

La afiliación a la seguridad social cuenta con casi de 2 millones de trabajadores extranjeros cotizantes. El 24% de los afiliados se encuentra repartido entre los distintos sectores de UGT FICA, lo que supone un total de 441.228 afiliados extranjeros en nuestros sectores.

El sector Agrario, con más de 184.000 afiliados de origen extranjero reúne al 42% del total. Le sigue en importancia el sector de la Construcción, con unos 145.000 afiliados extranjeros, el 33% del total.



Los sectores de UGT FICA suman 441.228 trabajadores extranjeros afiliados a la seguridad social, el 42% se encuentra en el sector Agrario

SECTORES	Afiliación S.S.		Variación sobre
	3T2017	2T2017	3T2016
Sector Agrario	184.478	-13,09	2,18
Sector Minero	1.170	-0,62	-7,31
Alimentación, bebidas y tabaco	45.736	4,51	10,82
Químico, textil y artes gráficas	25.725	-1,20	7,92
Siderurgia y transformación de metales	18.030	1,57	10,04
Material de transporte	8.783	1,69	10,99
Bienes de equipo	6.565	2,87	10,75
Industria Automovilística	4.281	2,77	10,21
Sector Energético	1.120	3,20	10,60
Construcción y materiales de constr.	145.339	-0,28	14,27
UGT FICA	441.228	-5,52	7,82
Economía	1.838.743	-0,07	7,00

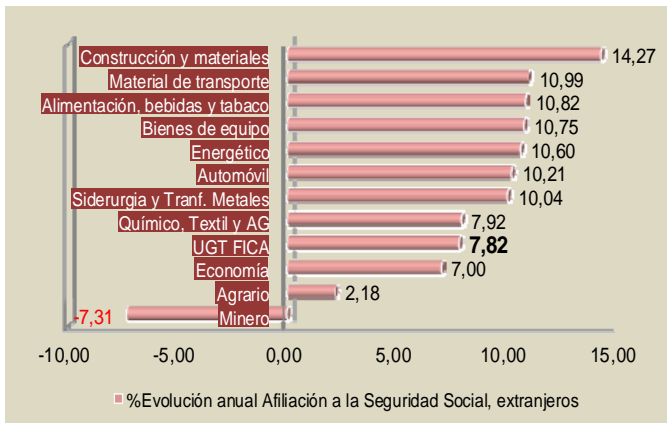
Afiliación a la seguridad social, extranjeros

Los datos del tercer trimestre de 2017 muestran como el número de cotizantes de origen extranjero en los sectores de UGT FICA ha caído un 5'5% respecto al trimestre anterior, mientras que se incrementa hasta un 7'8%, respecto al mismo periodo del año anterior.

La presencia de trabajadores extranjeros en nuestro sectores crece a un ritmo más alto que en el conjunto de la Economía.

Por sectores, respecto al segundo trimestre de 2017, el número de afiliados extranjeros a la seguridad social ha crecido en muchos de nuestros sectores. En este sentido destacan crecimientos registrados en el sector de Alimentación, bebidas y tabaco (4'5%), Energético (3'2%) y en el sector de Bienes de equipo (3%). Por el contrario, la afiliación extranjera desciende en el sector Agrario (-13%), en el sector Químico, Textil y Artes gráficas (-1'2%) y en el sector Minero (-0'6%).

Respecto al mismo período de 2016, la afiliación de extranjeros a la seguridad social ha caído un 7% en el sector Minero, mientras que crece en el resto de sectores de UGT FICA. En este sentido destacan los crecimientos registrados en el sector de la Construcción (14%), en el sector de Material de transporte (11%) y en el sector de Alimentación, bebidas y tabaco



La afiliación de extranjeros en los sectores de UGT FICA desciende un 5'5%, respecto al segundo trimestre del año, mientras que crece un 7'8%, respecto al año anterior

Campaña Vendimia Francesa

Durante este trimestre la Secretaría de Migración de UGT FICA ha realizado el seguimiento y las visitas oportunas a la campaña de la Vendimia francesa.



En los últimos años hemos podido comprobar como se ha producido un retorno de muchos trabajadores y trabajadoras de otros sectores a las campañas exteriores.

Por ello, para la Federación de Industria, Construcción y Agro (UGT FICA) es esencial que, tanto en origen como en destino, se informe a los trabajadores y trabajadoras sobre sus derechos y condiciones laborales en el país vecino. Asimismo, hemos realizado visitas a los centros de trabajo, a los alojamientos y, cuando ha sido necesario, hemos llevado a cabo labores de mediación en caso de conflictos.



Desde UGT FICA, en colaboración con el MAPAMA, hemos realizado las siguientes actividades:

- ✓ **Rueda de prensa**, presentación de la Campaña de la vendimia
- ✓ **Talleres informativos en los lugares de origen:** Valdepeñas de Jaén y Huesa en la provincia de Jaén, Alcalá del Valle en Cádiz y Montejicar en Granada.
- ✓ **Despedida a los trabajadores y trabajadoras en Bailén**
- ✓ **Visitas y asesoramiento** en Perpiñán, Carcasona, Aviñón y Burdeos



FICA
Industria,
Construcción y Agro



SECRETARIA DE MIGRACION UGT FICA

Avd. América, 25.– 5ª Planta
28002 MADRID
91 589 74 70
migracion@fica.ugt.org

Fuentes para la elaboración del Boletín:

www.ine.es/ www.empleo.gob.es



POR UN TRABAJO DIGNO



De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los solicitantes que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero responsabilidad de la entidad competente en el marco de la normativa aplicable para la ejecución de los diferentes Programas vigentes, así como a un fichero responsabilidad de la Confederación Sindical Unión General de Trabajadores de España (en adelante UGT), inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos.

UGT informa que los datos personales se recogen por la participación en los programas ejecutados por esta Organización por habilitación de las Administraciones Públicas competentes, en concreto el programa Por un Trabajo Digno, cuya finalidad es sensibilizar a la sociedad para prevenir la discriminación en el acceso y permanencia en el empleo y promover la igualdad de trato en el ámbito laboral, entre la población nacional de terceros países y la autóctona, con especial atención a las mujeres y personas en riesgo de pobreza o exclusión de nacionalidad extracomunitaria, así como otras finalidades que resulten afines a la mencionada.

UGT ha adoptado las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal recogidos y evitan su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, de conformidad con lo requerido por el RD 1720/2007 por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal.

Igualmente se le informa que sus datos podrán ser cedidos a otros organismos del sindicato, o a las siguientes entidades en virtud de la legalidad vigente para llevar a cabo las actividades de gestión, auditoría y justificación del desarrollo del Programa solicitado: Fondo Social Europeo, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Entidades Solicitantes y Subvencionadoras y, en su caso, entidades a las que sea necesario transferir los datos para cumplir las finalidades indicadas anteriormente.

Así mismo, únicamente los datos estrictamente necesarios serán aportados al Organismo Público correspondiente, con la finalidad de justificar la subvención concedida a UGT para llevar a cabo el programa.

El responsable del fichero es UGT, y la dirección donde el interesado puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo, mediante comunicación escrita, es C/ Hortaleza 88, 28004 Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

“Por un Trabajo Digno”, es un proyecto de la Unión General de Trabajadores, que con la financiación de la Dirección General de Migraciones (MEYSS) y la cofinanciación del Fondo Social Europeo (FSE), promueve desde el año 2006, la igualdad de trato y oportunidades y previene la discriminación en el acceso y permanencia en el empleo de trabajadoras y trabajadores nacionales de terceros países. Durante el año 2017, desde UGT-FICA en colaboración con UGT hemos elaborado dos guías, una para trabajadores y trabajadoras del Campo proveniente de terceros países y otra para los trabajadores y trabajadoras de la Construcción.

En este enlace se pueden encontrar los Boletines de este programa:

<http://www.ugt-fica.org/areas/migraciones/por-un-trabajo-digno/boletines>